

MEMORIA

Señores Socios:

El Consejo de Administración de **AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA** eleva a consideración de ustedes la presente Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, el Estado de Flujo de Efectivo y Equivalentes de Efectivo, las Notas y los Anexos que los complementan, así como el Informe del Auditor y el de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio económico N° 26 finalizado al 30 de junio de 2023.

Consideraciones sobre el desarrollo de la actividad societaria en el ejercicio

Nuestra Sociedad tiene por finalidad contribuir al crecimiento y desarrollo de pequeñas y medianas empresas, en el marco de la legislación vigente. Para ello, otorga garantías solidarias a acreedores de sus socios partícipes a fin de facilitar la obtención de asistencia financiera en el mercado de créditos bancarios y entidades públicas, como así también aquellas relacionadas con la negociación de cheques de pago diferido y pagarés bursátiles en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

En ese ámbito, Avaluar registró al cierre del Ejercicio garantías vigentes por \$ 2.649.602.168,34, monto que significó un aumento del 149 % respecto del alcanzado en la misma fecha del año previo. Esas garantías se encuentran distribuidas porcentualmente de acuerdo al siguiente detalle:

- Con Inversores de Cheques de Pago Diferido 30,2 %
- Con Entidades Públicas 21,0 %
- Con Entidades Financieras 25,3 %
- Con Inversores de Pagarés Bursátiles 23,5 %

El número de socios partícipes se mantuvo en ochocientos treinta y seis, mientras que la cantidad de socios protectores ascendió a cincuenta y tres, habiéndose incorporado desde la emisión de la anterior Memoria dos nuevos asociados: Giraudo Hnos S.R.L. y Banco de Servicios y Transacciones S.A..

Corresponde por lo tanto a los señores socios tomar conocimiento de las incorporaciones comentadas, como así también de aquellos casos que pudiere disponer el Consejo de Administración hasta la fecha de celebración de la próxima Asamblea.

Normativa

La Sociedad ha cumplido satisfactoriamente con el grado de utilización del Fondo de Riesgo, de conformidad con las normas dispuestas por la legislación vigente, habiéndose superado el límite mínimo exigido.

Incremento del Fondo de Riesgo

Durante el mes de agosto próximo pasado se procedió a solicitar un aumento del Fondo de Riesgo de Avaluar S.G.R., en los términos de la Resolución N° 21/2021, y sus modificaciones, de la Dirección del Régimen de Sociedades de Garantía Recíproca Secretaría de la Pequeña y Mediana

Empresa y los Emprendedores dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo, por un monto de \$ 622.793.926, para alcanzar la suma de \$ 1.663.254.992 de Fondo de Riesgo autorizado.

Cabe mencionar que el saldo de aportes de socios protectores al Fondo de Riesgo a la fecha de emisión de la presente Memoria asciende a la suma de \$ 1.040.461.066,64.

Movimientos del Fondo de Riesgo

Durante el ejercicio se han recibido aportes destinados al Fondo de Riesgo por un total de \$ 741.882.503,49, habiéndose dispuesto reintegros por \$ 386.367.943,10. En consecuencia, al 30 de junio de 2023, el total acumulado de aportes al Fondo de Riesgo correspondiente a Socios Protectores ascendía a la suma de \$ 1.068.472.716,65. Asimismo, se ha transferido la suma de \$ 497.718.644,52 en concepto de rendimientos derivados de las inversiones del Fondo de Riesgo a cuentas de los socios protectores. En la nota 8 a los Estados Contables se podrá apreciar con mayor detalle los movimientos mencionados.

Resultados del ejercicio

Previo a tratar este tema, corresponde aclarar que los Estados Contables correspondientes al ejercicio bajo análisis han sido preparados sin tener en cuenta el ajuste por inflación, de acuerdo a lo establecido por la Autoridad de Aplicación, y detallado en Notas en los mencionados Estados Contables. El resultado operativo de la actividad registró una pérdida de \$ 1.608.436,09, mientras que el rendimiento del Fondo de Riesgo arrojó durante el ejercicio un resultado positivo de \$ 680.086.926,04. Cabe señalar que la Reserva para Futuros Quebrantos registra al cierre del ejercicio la suma de \$ 2.522.912,66, correspondiendo a la Asamblea decidir sobre su utilización.

Saldos y operaciones con sociedades relacionadas

Los saldos y operaciones con dichas sociedades se exponen en la nota 5 a los Estados Contables.

Modificación de Estatuto

Con fecha 3 de agosto de 2022, la Inspección General de Justicia procedió a la inscripción en el Registro bajo el número 14083 del libro 109 tomo – de Sociedades por Acciones de: (i) el aumento de Capital Social de la suma de \$ 240.000 a \$ 420.755, o sea efectuar un aumento de \$ 180.755, por la incorporación de socios a la Sociedad, sin reforma del estatuto en razón que dicho importe se encuentra dentro del quíntuplo fundacional del capital social y (ii) la reforma integral del Estatuto Social adoptando el estatuto tipo creado por la Resolución 204/2002 de la Secretaría de la pequeña y Mediana Empresa y sus modificatorias.

Designación de autoridades

En función de lo dispuesto en el Estatuto Social, con motivo de estar vigentes los mandatos de los miembros del Consejo de Administración, no corresponde que los señores socios procedan a la elección de nuevos consejeros titulares y suplentes.

Comisión Fiscalizadora

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social, y atento el vencimiento de los mandatos de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, corresponde que los señores socios procedan a la designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el término de un ejercicio.

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior (en miles de \$)

	Actual	Anterior
Activo Corriente	1.340.858	790.436
Activo no Corriente	-	504
Total	1.340.858	790.940
Pasivo Corriente	37.150	23.507
Patrimonio Neto	1.303.708	767.433
Total	1.340.858	790.940

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior (en miles de \$)

	Actual	Anterior
Resultado Operativo Ordinario	(19.107)	3.314
Resultados financieros y por tenencia	19.573	(345)
Resultado neto ordinario	466	2.969
Impuesto a las ganancias	(2.074)	(375)
Resultado neto	(1.608)	2.594

Estructura de aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior (en miles de \$)

	Actual	Anterior
Fondos generados / (utilizados) en actividades operativas	143.123	(114.005)
Fondos utilizados en actividades de inversión	-	-
Fondos (utilizados) / generados por actividades de financiación	(142.204)	113.551
Total de los fondos generados / (utilizados) durante el ejercicio	919	(454)

Indices (en veces)

	Actual	Anterior
Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	35,09	32,65
Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	36,09	33,63
Inmovilización de capital (Activo no Corriente/Activo Total)	0,00	0,00
Rentabilidad (Resultado del ejercicio/Patrimonio Neto Promedio*)	0,00	0,00

* Se considera el Patrimonio Neto correspondiente al cierre de cada ejercicio, sin incluir el resultado propio del ejercicio ni el Fondo de Riesgo.

Perspectivas

AVALUAR S.G.R. se constituyó en el año 1998, siendo su única actividad la que determina la Ley 24.467 de la Pequeña y Mediana Empresa y sus modificaciones, en el artículo 33, que establece que el objeto social principal de las sociedades de garantía recíproca será el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y a terceros MiPyMEs y brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin.

Se inició la operatoria con 124 socios partícipes, principalmente del sector comercial e industrial y con el transcurso de los años esa cantidad se fue ampliando hasta alcanzar el cierre del presente ejercicio los 836 socios partícipes y la cantidad de 225 terceros MiPyMEs de todos los sectores de las diversas actividades económicas.

En esta línea, el Consejo de Administración de Avaluar proyecta para el nuevo Ejercicio Económico, lograr incrementar la cantidad de MiPyMEs asistidas en todas las actividades económicas, siempre tomando en cuenta la situación particular del país que soporta las consecuencias de una histórica sequía y atraviesa un año electoral, en un contexto donde el crecimiento mundial se ha

desacelerado marcadamente y el riesgo de que surjan tensiones financieras en los mercados emergentes y economías en desarrollo se está intensificando, con altas tasas de interés y una inflación generalizada.

El número más significativo de MiPyMEs seguirán siendo contactadas a través de entidades financieras y productores comerciales distribuidos en todo el país y se continuará profundizando la relación con las cadenas de valor que esta Sociedad tiene a su alcance y de las que se incorporen en forma directa o indirecta a través de nuevos socios protectores, lo cual permitirá prolongar el crecimiento con niveles de riesgo compatibles a una gestión prudente.

En la actividad comercial, se está utilizando el sistema de gestión desarrollado en el ejercicio anterior, que facilita todo el proceso de evaluación financiera de las MiPyMEs, integrando procesos desde el inicio de la relación con los diversos actores que intervienen en la operatoria y a nivel de la administración general de toda la actividad de la empresa, se implementó un moderno software específico para el sistema de este tipo de sociedades que seguramente nos permitirá obtener una mayor eficiencia.

El comité de créditos, previendo las dificultades que afectarán a las empresas, pero sin dejar de apoyar a las mismas, mantendrá su estilo conservador, por lo cual la política comercial se basará en los lineamientos mencionados para su crecimiento con los controles necesarios sobre la evolución del sistema. Pese a esas circunstancias, estimamos poder alcanzar una mayor participación en el mercado, siempre con el acompañamiento de la autoridad de aplicación y las nuevas normativas que logrará facilitarles el acceso a una financiación más adecuada y acorde a sus necesidades de inversión y de capital de trabajo.

Asimismo, continuaremos brindando un servicio de asesoramiento financiero y técnico, destinado a la elaboración e implementación de planes de desarrollo y aumentos de competitividad, que permitirá mejorar el posicionamiento de las empresas y afrontar los futuros proyectos y desafíos del mercado.

Palabras finales

Corresponde destacar, por último, la adecuada y competente asistencia técnica y el apoyo a la actividad sectorial que brinda la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo del Ministerio de Economía. Asimismo, se hace extensivo ese agradecimiento a todos los participantes del mercado de valores y entidades financieras a las que garantizamos con nuestros avales, a los asociados, tanto protectores como partícipes, a los terceros MiPyMEs, que renovaron su confianza en el buen funcionamiento de nuestra actividad, a nuestro personal y a todos quienes contribuyeron al logro de nuestros objetivos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de septiembre de 2023.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Matías Domínguez Remete
Presidente